

ANEXO II (Artículo 1°)

SUBREGÍMENES DEL SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA (SIM) DE LAS DESTINACIONES SUSPENSIVAS DE IMPORTACIÓN TEMPORARIA

CÓDIGO	RÉGIMEN ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN DE LA DESTINACIÓN	APLICACIÓN
IT01	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORARIA SIN TRANSFORMACIÓN SIN DOCUMENTO DE TRANSPORTE	Importación temporaria de mercadería que arribe sin documento de transporte por la vía postal y aquella que lo hace por sus propios medios; con la obligación de retornar la mercadería en el mismo estado.
IT03	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORARIA SIN TRANSFORMACIÓN VÍA TERRESTRE DE ENVÍOS FRACCIONADOS	Importación temporaria sin transformación de mercaderías arribadas en forma fraccionada y destinadas a partir del arribo de la primera fracción.
IT04	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORARIA SIN TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE	Importación temporaria de mercadería cuya solicitud de destinación es efectuada con posterioridad al arribo del medio de transporte, con la obligación de retornar la mercadería en el mismo estado.
IT05	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORARIA SIN TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP	Importación temporaria de mercadería cuya solicitud de destinación es efectuada con anterioridad al arribo del medio de transporte para su despacho directo a plaza; con la obligación de retornar la mercadería en el mismo estado.
IT06	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORARIA SIN TRANSFORMACIÓN SOBRE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO	Importación temporaria de mercadería previamente sometida a la destinación suspensiva de depósito de almacenamiento, con la obligación de retornar la mercadería en el mismo estado.
IT07	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORAL REGIMEN AUTOMOTRIZ SIN TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP	Importación temporal sin transformación de mercaderías comprendidas en el régimen automotor destinadas con anterioridad al arribo del medio de transporte para su despacho directo a plaza.

IT11	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORARIA PARA TRANSFORMACIÓN SIN DOCUMENTO DE TRANSPORTE	Importación temporaria de mercadería que arribe sin documento de transporte por la vía postal y aquella que lo hace por sus propios medios, que ingresó con la finalidad de ser objeto de cualquier perfeccionamiento o beneficio (en el marco del Art. 31, Ap. 3, del Dto. 1.001/82).
IT13	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORARIA CON TRANSFORMACIÓN VIA TERRESTRE DE ENVÍOS FRACCIONADOS	Importación temporaria con transformación de mercaderías arribadas en forma fraccionada y destinadas a partir del arribo de la primera fracción.
IT14	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORARIA PARA TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE	Importación temporaria de mercadería cuya solicitud de destinación es efectuada con posterioridad al arribo del medio de transporte, que ingresó con la finalidad de ser objeto de cualquier perfeccionamiento o beneficio (en el marco del Art. 31, Ap. 3, del Dto. 1.001/82).
IT15	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORARIA PARA TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP	Importación temporaria de mercadería cuya solicitud de destinación es efectuada con anterioridad al arribo del medio de transporte, para su despacho directo a plaza, que ingresó con la finalidad de ser objeto de cualquier perfeccionamiento o beneficio (en el marco del Art. 31, Ap. 3, del Dto. 1.001/82).
IT16	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORARIA PARA TRANSFORMACIÓN SOBRE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO	Importación temporaria de mercadería previamente sometida a la destinación suspensiva de depósito de almacenamiento que ingresó con la finalidad de ser objeto de cualquier perfeccionamiento o beneficio (en el marco del Art. 31, Ap. 3, del Dto. 1.001/82).
IT17	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORAL RÉGIMEN AUTOMOTRIZ SIN TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP	Importación temporal con transformación de mercaderías comprendidas en el régimen automotor destinadas con anterioridad al arribo del medio de transporte para su despacho directo a plaza.

TG01	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORAL S/ TRANSFORMACIÓN S/ DOC. TRANSPORTE GRANDES OPERADORES	Importación temporal sin transformación de mercaderías que arriben sin documento de transporte, por vía postal o propios medios por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG03	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORAL S/ TRANSFORMACIÓN VÍA TERRESTRE DE ENV. FRAC. GRANDES OPERADORES	Importación temporaria sin transformación de mercaderías arribadas en forma fraccionada y destinadas a partir del arribo de la primera fracción.
TG04	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORAL CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE SIN TRANSFORMACIÓN GRANDES OPERADORES	Importación temporal sin transformación de mercaderías destinadas después del arribo del medio de transporte por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG05	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORAL S/ TRANSFORMACIÓN C/ DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP GRANDES OPERADORES	Importación temporal sin transformación de mercaderías destinadas con anterioridad al arribo del medio de transporte para su despacho directo a plaza por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG06	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORAL SIN TRANSFORMACIÓN SOBRE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO GRANDES OPERADORES	Importación temporal sin transformación de mercaderías previamente destinadas a depósito de almacenamiento por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG07	IMPTEMST	IMPORTACIÓN TEMPORAL SIN TRANSFORMACIÓN DAP	Importación temporal sin transformación de mercaderías comprendidas en el régimen automotriz destinadas con anterioridad al arribo del medio de transporte para su despacho directo a plaza por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG11	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORAL CON TRANSFORMACIÓN SIN DOCUMENTO DE TRANSPORTE GRANDES OPERADORES	Importación temporal con transformación de mercaderías que arriben sin documento de transporte, por la vía postal o propios medios, por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.

TG13	IMPTEMCT	IMPORT. TEMPORAL PARA TRANSFORMACIÓN DE MERCADERÍAS P/TRANF. VIA TERR. DE ENV. FRAC. GRANDES OPER.	Importación temporal con transformación de mercaderías arribadas en forma fraccionada y destinadas a partir del arribo de la primera fracción.
TG14	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORAL PARA TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE GRANDES OPERADORES	Importación temporal con transformación de mercaderías destinadas después del arribo del medio de transporte por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG15	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORARIA PARA TRANSFORMACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP GRANDES OPERADORES	Importación temporal con transformación de mercaderías destinadas con anterioridad al arribo del medio de transporte para su despacho directo a plaza por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG16	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORAL PARA TRANSFORMACIÓN SOBRE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO GRANDES OPERADORES	Importación temporal con transformación de mercaderías previamente destinadas a depósito de almacenamiento por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.
TG17	IMPTEMCT	IMPORTACIÓN TEMPORAL CON TRANSFORMACIÓN GRANDES OPERADORES DAP	Importación temporal con transformación de mercaderías comprendidas en el régimen automotor destinadas con anterioridad al arribo del medio de transporte para su despacho directo a plaza por empresas contempladas en el régimen de Aduanas Domiciliarias.